

El Minambiente convocó mesa de trabajo para proteger y conservar especies marinas



17/01/2025 - 07:48 am

Con el fin de construir participativamente el plan ambiental para la protección y conservación de tiburones, rayas marinas y quimeras de Colombia, en el marco del decreto 281 de 2021, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible convocó una mesa de trabajo que fue conformada por la Dirección General Marítima (Dimar) a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, en articulación con autoridades militares y civiles.

Durante estos espacios, las autoridades convocadas consolidarán y acordarán estrategias que permitirán alcanzar los objetivos del plan ambiental y el desarrollo legal de la actividad pesquera industrial y artesanal, con el fin, entre otros propósitos, de generar bienestar en los eslabones de esta cadena: pescadores, procesadores, ahumadores, platoneras, entre otros.

Igualmente, con el objetivo de conocer la realidad de esta actividad en el Pacífico colombiano, y establecer criterios de incidentalidad, comercialización, apoyo a la actividad ancestral, protección y conservación, las autoridades le apuntan al trabajo coordinado con los representantes de la cadena productiva del sector pesquero.

De esta mesa de trabajo también forman parte Unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia, la Policía Nacional, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y el Establecimiento Público Ambiental-EPA Buenaventura.

La actividad pesquera tiene un gran impacto económico en el desarrollo de las comunidades costeras del país, por lo tanto, su regulación y formalización es vital para garantizar la subsistencia del recurso pesquero en niveles sostenibles, y la protección y conservación de los tiburones, las rayas y quimeras, especies fundamentales para mantener el ecosistema marino.

Para tratar estos temas y otros, varias autoridades marítimas y continentales se reunieron el viernes 9 de julio. Por parte del Minambiente participó Erick Castro González, director de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos; el capitán del Puerto de Buenaventura, Capitán de Fragata Javier Gómez; el Capitán de Corbeta Felipe Portilla, de la Unidad de Guardacostas; la asesora de pesca de la Dimar, Martha Lucía de la Pava; el mayor Pómulo Cardona, de la Policía; el director de la Aunap, Nicolás del Castillo; por la CVC Edward Sevilla, y por la autoridad ambiental local EPA-

